

**ACTA O.C.S 022-2022  
SESION ORDINARIA**

En la ciudad de Cuenca, a los veinticuatro días del mes de febrero de 2022, siendo las 16h00, previa convocatoria de Ley, en la Biblioteca de la institución, se reúne el Órgano Colegiado Superior integrado por el Mst. Carlos Gabriel Pérez P, Rector; PhD. María Teresa Pantoja Sánchez, Vicerrectora; Mgs. Marco Moscoso Merchán, Primer Vocal Principal; Lic. Marco Gómez Parra, Segundo Vocal Suplente; y, Sr. Ricky Armijos Montero, Representante Principal de los Estudiantes; además se cuenta con la presencia de la Srta. Sonia Alonso Cabrera secretaria general; el Dr. Víctor Llerena Maldonado, asesor jurídico de la institución; y, Magister Jaime Izquierdo invitado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Análisis y aprobación del Proyecto de Informe de Rendición de Cuentas
4. Análisis del oficio presentado por la Srta. Erika Fernanda Mayancela Santander, vocal suplente del representante de los estudiantes.
5. Varios

Se da paso al desarrollo de los puntos:

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** - El Sr. Rector dispone, a la Srta. Sonia Alonso Secretaria General, constatar el quórum para dar inicio con el orden del día previsto, verificando la referida funcionaria la presencia de: PhD. María Teresa Pantoja Sánchez, Vicerrectora, Mgs. Marco Moscoso Merchán, vocal principal, Lic. Marco Gómez Parra, vocal suplente, representantes de los profesores; y, el Sr. Ricky Armijos Montero, Representante Principal de los Estudiantes, y como invitado el Magister Jaime Izquierdo. El Mst. Carlos Gabriel Pérez Pérez, Rector del Instituto, considerando que existe el quórum reglamentario, instala la sesión ordinaria del Órgano Colegiado Superior.

**2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - El señor Rector dispone que, a través de secretaria se de lectura a la convocatoria y orden del día propuesto para la presente sesión, acto seguido pone a consideración de los miembros del Órgano Colegiado Superior la aprobación del orden del día, el señor Rector Observa que el punto tres no es aprobación del Informe, sino del Borrador del mismo informe, por lo tanto, debe hacerse la corrección; con esta observación y por unanimidad el **ÓRGANO**



**COLEGIADO SUPERIOR** resuelve: Aprobar el orden del día de la sesión ordinaria del Órgano Colegiado Superior del día jueves 24 de febrero de 2022.

**3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL BORRADOR INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.** - El señor Rector expresa que se les ha puesto en forma oportuna a consideración el borrador del informe de Rendición de Cuentas, y que se tiene algunas inquietudes respecto del mismo. Toma la palabra la señora Vicerrectora, y señala que se debe realizar correcciones ortográficas, aspectos de forma, y que debemos destacar aspectos como el que Instituto está en camino a obtener la calidad de Universitario, así como la nueva carrea de Enfermería, lo que lleva a demostrar que nuestra institución está en constante desarrollo. El Ingeniero Marco Moscoso, igual da ciertas correcciones ortográficas, que hay que poner más énfasis en los aspectos positivos de la institución, en lo referente a la parte Financiera, están bajo los recursos; y, que debe destacarse como lo señaló la Vicerrectora lo positivo como son convenio que se han realizado la institución, así como la Investigación que se viene realizando. Toma la palabra la Vicerrectora, y en cuanto a la parte económica señala que esto se debe a los gastos realizados; toma la palabra el Rector, y señala que, los recurso económicos están bajos, por varios factores, como es una etapa en que los estudiantes terminan su ciclo y el ingreso de dineros por las pensiones, matrículas y otros no se dan en esta época, que es parte del ciclo económico que cuando, se reinicie el ciclo con las matrículas y pagos de las pensiones, el aspecto económico mejorara. La señora Vicerrectora señal que debemos ver con educación continua, la generación de recursos como tienen otras instituciones educativas, a fin de mantener ingresos permanentes durante todo el año, en este sentido, el señor Rector señala que educación continua debería ser la que genere recursos, no a la inversa. Con estas aclaraciones al informe se está de acuerdo con el mismo por parte de los miembros del Órgano Colegiado, y se sugiere que se dé a conocer el informe no en su totalidad si no las partes más importantes y relevantes; además por parte del asesor jurídico se sugiere realizar un tríptico, con los puntos más relevantes para dar a conocer a los señores estudiantes. Con el apoyo el Vocal Marco Moscoso y el Ing. Jaime Izquierdo, proceda a realizar la revisión, de este borrador apegado a la normativa legal, todo esto lo señala el Rector a fin de no cometer algún fallo en la Rendición de Cuentas, incluso el Ingeneiro Izquierdo coordinar con el Ing. Bolívar Andrade, Coordinador de Evaluación, a fin de tener claro los temas, preguntas a responder, el poner con 15 días antes de la rendición de cuentas, el informe, y otros aspectos a fin de cumplir adecuadamente; con los cambios sugeridos; y sin otra observación el **ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR RESUELVE:** Aprobar el borrador del informe de Rendición de Cuentas de los periodos 2019-2020.

**4.- ANÁLISIS DEL OFICIO PRESENTADO POR LA SRTA. ERIKA FERNANDA MAYANCELA SANTANDER, VOCAL SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES.** Toma la palabra el señor Rector y solicita que por parte de secretaría se de lectura al oficio presentado por la representante vocal suplente de los estudiantes, quien renuncia a su cargo por asuntos de índole académicos y personales, por unanimidad el **ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR RESUELVE:** aceptar la



Bolívar y Manuel Vega - San Blas



0996976449



(593 7) 2838323 - 2843619



info@sudamericano.edu.ec



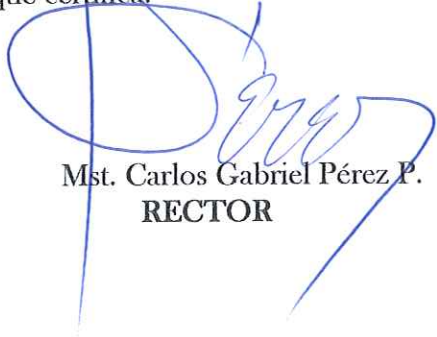
www.sudamericano.edu.ec




renuncia de la Srta. Erika Fernanda Mayancela Santander, vocal suplente del representante de los estudiantes; y, solicitar al Tribunal Electoral se convoque para la elección de su reemplazo.

**5. VARIOS.** - El Vocal Marco Moscoso, señala respecto de la asistencia de enero y febrero, en cuanto a los estudiantes, no registrar mayormente, por la forma en que se desarrolló estos meses. Y en cuanto al piensa, debe tenerse muy en cuenta que es un aprendizaje de las cinco materias.

Agotados los puntos previstos del orden del día, el señor Rector, Mst. Carlos Gabriel Pérez Pérez, agradece la presencia de los miembros del Órgano Colegiado Superior; y declara clausurada oficialmente la sesión ordinaria siendo las 17h00; firmando para constancia de lo actuado junto con la Srta. Sonia Alonso Cabrera, Secretaria General, que certifica.



Mst. Carlos Gabriel Pérez P.  
**RECTOR**



Sonia Alonso Cabrera  
**SECRETARIA GENERAL**

SUDAMERICANO



Bolivar y Manuel Vega - San Blas



0996976449



(593 7) 2838323 - 2843619



info@sudamericano.edu.ec



www.sudamericano.edu.ec

